

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
10.ª SESIÓN ORDINARIA
(Vespertina)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)**

**LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA AURISTELA OBANDO MORGAN**

—A las 15:25 h, se inicia la sesión.

Siendo las 15 horas con 25 minutos del día lunes 2 de diciembre del año en curso, encontrándonos en el Hemiciclo de Sesiones del Congreso de la República y a través de las plataformas de sesiones virtuales, vamos a iniciar la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Con ese fin se va a pasar lista inmediatamente, señor secretario, sírvase pasar lista, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señores congresistas.

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP) .— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .— Obando Morgan, presente.

Congresista Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP) .— Buenas tardes, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .— Zeballos Aponte, presente.

Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP) .— Lizarzaburu, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .— Lizarzaburu, presente.

Aguinaga Recuenco.

El congresista Aguinaga Recuenco registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Congresista Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP) .- Bustamante, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .- Bustamante, presente.

Juárez Gallegos (); Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP) .-Muñante, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .- Muñante Barrios, presente.

Kamiche Morante.

El congresista Kamiche Morante registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Amuruz Dulanto.

La congresista Amuruz Dulanto registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay.

El congresista Cordero Jon Tay registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Juárez Calle (); Taipe Coronado.

La congresista Taipe Coronado registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Tello Montes (); Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HyD) .- Padilla Romero, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .- Padilla, presente.

Jeri Oré.

El congresista Jeri Oré registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Palacios Huamán.

La congresista Palacios Huamán registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Portalantino Ávalos.

La congresista Portalantino Ávalos registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (BS) .- Robles Araujo, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO .- Robles Araujo, presente.

Medina Hermosilla.

La congresista Medina Hermosilla registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Congresista Juárez Gallegos (); Congresista Santisteban Suclupe (); Congresista Juárez Calle (); Congresista Tello Montes; **(2)** congresista Alcarraz Agüero.

La congresista Alcarraz Agüero registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso y lo hace en su calidad de accesitaria del congresista Tello Montes.

La congresista Juárez Gallegos registra su asistencia a través del chat de la plataforma de sesiones virtuales del Congreso.

Señora presidenta, han contestado al llamado de asistencia dieciocho señores congresistas, el *quórum* de la presente sesión es de diez congresistas, contamos con el *quórum* de reglamento.

La señora PRESIDENTA .- Gracias señor secretario; con el *quórum* reglamentario se inicia la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Periodo Anual de Sesiones 2024-2025.

Señores congresistas, permítanme en estos momentos saludar la presencia de los alumnos del octavo y noveno ciclo de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, sean ustedes bienvenidos y que mejor ocasión de visita que la presente en que contaremos con la presencia del señor ministro de Relaciones Exteriores, con quien se sentirán plenamente identificados a partir de la formación académica y profesional que vienen recibiendo en su alma mater, bienvenidos.

Un aplauso para ellos, por favor.

Se pone en conocimiento de los señores congresistas que la relación de documentos que han ingresado a la Comisión de Relaciones Exteriores y los que han sido emitidos por el citado órgano parlamentario, del 22 al 28 de noviembre del año en curso, se encuentran a su disposición; quien desee una copia de dichos documentos puede solicitarla mediante correo electrónico a la Secretaría Técnica de la comisión.

Pasaremos a la sección informes, si algún congresista tuviera algún informe que dar a conocer puede hacerlo en estos momentos; no habiendo solicitudes de palabra, continuamos con la sección pedidos.

Si algún congresista tuviera algún pedido que formular puede hacerlo ahora. No habiendo pedidos, pasamos a la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA .- Informe del ministro de Relaciones Exteriores.

Señores congresistas, conforme a la agenda corresponde escuchar al ministro de Relaciones Exteriores, quien nos informará sobre los acuerdos, logros, desafíos, oportunidades y resultados de las reuniones del Foro Económico Asia-Pacífico (APEC), realizado en Lima entre los días 9 y 16 de noviembre del 2024 en la Semana de Líderes de las economías de APEC; así como las necesidades de acompañamiento que requieren del Congreso de la República para sumar al éxito de los acuerdos.

Dicho esto, vamos a suspender brevemente la sesión para que haga su ingreso nuestro invitado.

Se suspende la sesión.

—Se suspende la sesión para que haga su ingreso el invitado. (3)

—Se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Se reanuda la sesión.

La presidencia da la más cordial bienvenida al embajador Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, ministro de Relaciones Exteriores, quien como ya hemos anunciado informará sobre los acuerdos, logros, desafíos, oportunidades, y resultados de las reuniones del foro económico Asia Pacífico APEC, realizado en Lima entre los días 9 y 16 de noviembre del 2024 en la semana de líderes de las economías de APEC, así como las necesidades de acompañamiento que requieren del Congreso de la República para sumar al éxito de los acuerdos.

Asimismo, hacemos extensivo nuestro saludo al viceministro de Relaciones Exteriores, embajador Peter Camino Cano, así como a los embajadores y ministros del servicio diplomático de la República y demás funcionarios que y que acompañan al canciller.

Dicho esto, tiene el uso de la palabra el señor embajador Elmer Schialer Salcedo, ministro de Relaciones Exteriores.

Puede hacer el uso de la palabra, ministro.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, señor Elmer Schialer Salcedo.— Muchas gracias, señora presidenta.

Honorable señora presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso Nacional, congresista doña Auristela Ana Obando Morgan; honorables señoras y señores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, señoras y señores.

Permítanme, señora presidenta, agradecer una vez más la oportunidad que se me brinda para presentarme ante esta honorable Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, y dar cuenta de las acciones de política exterior que lleva a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores a mi cargo, respecto en esta ocasión de los resultados de la reciente realización de

la semana de líderes de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico por sus siglas APEC.

Quisiera empezar con su venia, señora presidenta, evocando mi anterior presentación ante esta honorable comisión, en la que expresé el compromiso de promover en todos los frentes una diplomacia eficiente, competitiva, y dinámica, difundiendo y potenciando nuestras capacidades y mejorando nuestro posicionamiento ante los actores internacionales más relevantes siempre en función de los intereses nacionales.

Es por tal motivo que me congratulo poder compartir con esta Representación Nacional mi satisfacción por los logros alcanzados durante la presidencia del Perú, del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.

Me permito subrayar que la realización de la semana de líderes de las economías APEC celebrada en Lima, en días pasados, noviembre pasado, es la culminación de un trabajo desplegado a lo largo de más de dos años desde el momento en el que el Perú se comprometió de esta tarea. Es un esfuerzo que ha realizado de manera coordinada e intensa, llevándose a cabo más de doscientos ochenta reuniones principales, y más de ciento veinte reuniones de otra índole, incluyendo la importantísima iniciativa de APEC Ciudadano durante todo este proceso.

Conviene igualmente destacar, señora presidenta, que estas reuniones APEC 2024 se realizaron de manera descentralizada en Arequipa, Cusco, Lima, Pucallpa, Trujillo y Urubamba, lográndose alcanzar diversos acuerdos en las instancias técnicas y políticas que hicieron posible el éxito de la semana de líderes. Especial mención merece la declaración de líderes Machu Picchu y la Hoja de Ruta de Lima establecida para promover la transición a la economía formal y global cuyo contenido fue en gran parte propuesto por los negociadores peruanos atendiendo nuestros intereses.

El éxito de APEC ha sido múltiple conforme se verá a continuación. No obstante, quisiera destacar de manera especial que los beneficios de este monumental esfuerzo para mejorar el posicionamiento del Perú en la arena internacional tienen un alcance estratégico, **(4)** pues contribuyen a consolidar su proyección geopolítica y económica de cara al futuro.

Son beneficios mucho mayores de lo que se puede apreciar a simple vista, razón por la que me atrevería a afirmar que esta tercera oportunidad en la que hemos ejercido la presidencia de este importante foro, es un punto de inflexión histórico para la política exterior del Perú.

Me voy a referir, señora presidenta ahora con su anuencia, en primera instancia, a los resultados concretos de la semana de líderes de APEC 2024.

En primer lugar, este encuentro ha producido un enorme impacto para el posicionamiento internacional de nuestro país y el fortalecimiento de la política exterior peruana en una de las regiones más gravitantes y dinámicas del planeta actualmente como lo es el Asia Pacífico. Nuestra imagen internacional sin ninguna duda se ha visto reforzada. En esta Semana de Líderes hemos tenido el honor de recibir y ser anfitriones de las 21 economías APEC, en su mayoría jefes de Estado y de gobierno, quienes han felicitado al Perú por su hospitalidad, su propuesta temática, la conducción del debate, y por la excelente organización de los eventos del foro a lo largo del año 2024.

Hemos proyectado un liderazgo efectivo que ha permitido proponer entregables sustantivos e inéditos en APEC vinculados a nuestros intereses nacionales. Asimismo, hemos logrado que los sectores público y privado, y la sociedad civil, trabajen articuladamente en función a una agenda común.

La presencia en el Perú de los líderes de las economías del Asia-Pacífico, que incluye a varias de las principales economías del mundo, acompañado de sus miembros de gabinetes ministeriales, altos funcionarios y cabezas de sus principales gremios, así como corporaciones privadas, representa, en sí mismo, un invalorable beneficio para el Perú. Si hubiésemos querido alcanzar este mismo logro por un medio distinto, difícilmente, pensamos, lo habiéramos conseguido.

Otro logro significativo ha sido la restauración del consenso en el foro APEC, luego de dos años en los que no fue posible alcanzarlo debido a la complejidad del escenario internacional.

La presidencia peruana en APEC adoptó una estrategia político diplomática para aislar cualquier referencia política en una declaración finalmente emitida por separado, de esta manera se ha fortalecido a APEC como espacio de consenso entre sus miembros. En ese sentido, debo destacar la aprobación de la declaración de Machu Picchu que los líderes de APEC adoptaron por consenso, esta refleja una visión compartida para construir una comunidad Asia Pacífico próspera, pacífica y resiliente, empoderando a la población para que reciba los beneficios que ofrece la economía global.

Así se aprobaron un total de once declaraciones a nivel ministerial lo que refleja la exitosa gestión del Perú para la facilitación del consenso en APEC.

Se aprobaron, igualmente, los siguientes ocho instrumentos técnico políticos que se basan en el lema empoderar, incluir, crecer, y las prioridades de APEC Perú 2024.

La ya mencionada Hoja de Ruta de Lima para promover la transición a la economía formal y global. También los principios para prevenir y reducir la pérdida de desperdicio de alimentos. También la hoja de ruta para el desarrollo del hidrógeno limpio.

Asimismo, la declaración de la nueva agenda del área de libre comercio del Asia Pacífico, más conocida como la Declaración de Ichma. Las metas de Arequipa en favor de las personas con discapacidad, fue otro documento aprobado. La iniciativa para la transición energética justa, asimismo, como la iniciativa de finanzas sostenibles y el empoderamiento económico de la mujer.

Se destaca, asimismo, la organización de la cumbre empresarial de APEC, presidida por Comex Perú, en la que participaron aproximadamente mil doscientos altos ejecutivos **(5)** e inversionistas de la región Asia Pacífico, espacio inmejorable para la promoción de oportunidades de negocios e inversiones.

En este contexto, la señora presidenta de la República sostuvo importantes encuentros bilaterales con el vicepresidente de Google para asuntos gubernamentales y políticas públicas; el señor Karan Bhatia, y con el CEO de TikTok, el señor Sgou Zi Chew; entre otros. Quiero destacar otro resultado altamente positivo logrado en el ejercicio de la presidencia del foro APEC durante este año, como ya mencioné, me estoy refiriendo a la iniciativa APEC Ciudadano, diseñada, ejecutada por nuestra cancillería, y esta iniciativa tenía el propósito cuando nació de explicar a la ciudadanía la importancia, los beneficios y las oportunidades de la participación del Perú en el foro APEC. Esto no es otra cosa que llevar APEC a la ciudadanía, a la peruana y al peruano de a pie.

Al ser APEC un foro principalmente de cooperación económica y técnica, se consideró oportuno iniciar una interacción con la sociedad civil para familiarizarla con la temática del foro e involucrarla en el desarrollo de su agenda desde una perspectiva nacional que contribuya a enriquecer la posición del país en las distintas instancias de negociación de APEC.

La respuesta a esta iniciativa ha sido abrumadoramente positiva a lo largo del año; gremios empresariales, ministerios, gobiernos regionales y locales, universidades, empresas transnacionales, organismos internacionales y poderes del Estado, incluido este magno Congreso Nacional, han participado en más de ciento setenta eventos realizados en todo el país.

Estos eventos han generado beneficios concretos para sectores específicos de nuestra población, siempre alineados con las prioridades temáticas propuestas por el Perú para APEC este año, bajo el lema empoderar, incluir, crecer.

Entre otros beneficios debo resaltar las más de diez mil becas de capacitación digital otorgadas por las empresas Google y Microsoft, el otorgamiento de capitales semillas para jóvenes emprendedoras y la expo Ucayali APEC 2024 en la que se concretaron negocios que contribuirán al desarrollo económico de la región. En resumen, la iniciativa APEC Ciudadano ha sido un punto de encuentro con la ciudadanía que será replicada en el

futuro en la medida en que nuestra participación en APEC continuará de manera ininterrumpida, como lo ha sido desde 1998.

La Semana de Líderes, señora presidenta, fue también propicia para el desarrollo de una intensa actividad en el ámbito bilateral. En primer lugar, quisiera resaltar la visita de Estado del presidente de la República Popular China, el presidente Xi Jinping, durante la cual se reafirmó el compromiso de fortalecer las relaciones bilaterales y fomentar la cooperación a largo plazo en beneficio mutuo.

Ambos presidentes inauguraron la primera etapa del puerto de Chancay, marcando el punto de partida del futuro *hub* logístico, industrial y tecnológico de la costa central del Perú. Además, los ministros de Comercio de ambos países, suscribieron el protocolo para la optimización del tratado de libre comercio bilateral, actualizando áreas clave como el fortalecimiento de las cadenas globales de suministro, el comercio electrónico, y la protección del medio ambiente. China, a su vez, declaró al Perú como país libre de fiebre aftosa, lo que permitirá un mayor acceso del sector agropecuario peruano al mercado chino.

Asimismo, se aprobaron tres nuevos protocolos fitosanitarios que facilitan la exportación de frutas congeladas, pecanas, y nueces amazónicas.

En el ámbito de la cooperación, China anunció y comprometió recursos por cien millones de yuanes, aproximadamente catorce millones de dólares para nuevos proyectos, siete millones de dólares en vehículos y equipos tecnológicos para fortalecer la seguridad y la gestión informática en el Perú y un millón (6) de dólares para la seguridad en APEC Perú 2024.

En el marco de la visita se suscribieron un total de 28 acuerdos de diversas áreas clave que incluyen la cooperación en asuntos político-diplomáticos, económico-comerciales, ambientales y de seguridad, entre otros.

Estos avances reflejan el fortalecimiento de la asociación estratégica integral entre el Perú y China, consolidando una relación que impulsa el desarrollo económico y social de ambas naciones. De otro lado, durante la primera visita de Estado al Perú del sultán de Brunei Darussalam, Su Majestad Hassanal Bolkiah, ambos países reafirmaron su compromiso de fortalecer sus relaciones bilaterales mediante la firma de un Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un mecanismo de consultas bilaterales. Este acuerdo sienta las bases para un diálogo más estructurado y fluido entre ambas naciones.

Pasando ya las visitas oficiales, señora presidenta, y en el marco de las mismas, tenemos la del presidente de la República de Corea, el señor Yoon Suk Yeol, oportunidad en la que suscribimos el Memorándum de Entendimiento para continuar la cooperación entre el Centro de Cooperación y Transformación

Digital Perú Corea, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio del Interior y de Seguridad de Corea.

Se suscribieron, también, los siguientes tres acuerdos en el campo de las industrias para la defensa:

—El convenio marco para la adquisición, codesarrollo y coproducción de vehículos blindados a ruedas y a orugas, así como la transferencia de tecnología y la ejecución de iniciativas de investigación y desarrollo entre la Fábrica de Armas y Municiones del Perú (FAME) de la República del Perú, y Hyundai Rotem.

—También se suscribió el Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de la industria peruana mediante el codesarrollo de unidades submarinas, entre el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) y la empresa Hyundai Heavy Industries.

—También se suscribió un Memorándum de Entendimiento para proveer el servicio de fabricación de piezas aeronáuticas del modelo de la nave KF-21 entre el Servicio de Mantenimiento del Perú (Semana Perú), y la Korea Aerospace Industries.

—De igual manera, se anunció también la ratificación por parte del Perú del Acuerdo de Cooperación sobre Cambio Climático y del Acuerdo de Servicios Aéreos, así como la próxima entrada en vigor de dichos acuerdos en diciembre de 2024, puesto que Corea ya los ha ratificado.

—Además, se suscribieron instrumentos bilaterales para el mejor aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación entre El Ministerio de transportes y Comunicaciones del Perú y el Ministerio de Ciencia y TICs (Tecnología de Información de Comunicaciones de Corea).

—El impulso de la industria turística entre el Mincetur y el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea; la exploración, obtención y refinamiento de minerales críticos entre el Ministerio de Energía y Minas del Perú y el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de Corea; y el comercio de productos pesqueros entre Sanipes y el Ministerio de Seguridad Alimentaria y Medicamentos de Corea.

—Finalmente, se adoptó la Declaración conjunta sobre el fortalecimiento de la relación bilateral entre nuestro país y Corea, así como que la Presidenta Boluarte hizo alto aprecio por la donación de 15 vehículos Hyundai (4 automóviles y 11 camionetas), para ser utilizados en la Cumbre de Líderes APEC Perú 2024.

En el marco de la visita oficial del señor primer ministro del Japón, el señor Shigeru Ishiba, se anunció la decisión del Japón de restablecer la medida de exoneración de visas para portadores de pasaportes ordinarios peruanos para estadías de corta duración, por un periodo de prueba de tres años. La fecha de

inicio de esta medida aún no ha sido definida por el gobierno de Japón, pero se espera que sea en los primeros meses del año que viene. (7)

El primer ministro Ishiba reafirmó la voluntad del Japón de continuar brindando una importante cooperación para el desarrollo al Perú. De esta forma, anunció la cooperación de 2.2 millones de dólares al Perú para la lucha contra los incendios forestales, incluyendo la donación de vehículos de bomberos especiales para las zonas forestales y el otorgamiento de créditos financieros a las PYME para impulsar su inclusión financiera, especialmente en la región norte del Perú, con un enfoque prioritario en las mujeres.

Ambos líderes adoptaron la Declaración Conjunta para el fortalecimiento de la asociación estratégica; y, lo que es más importante, la Hoja de Ruta 2024-2033 que contiene 61 compromisos mutuos.

La presidenta Boluarte reiteró el deseo del Perú de participar en la Expo 2025 Osaka, Kansai, que tendrá lugar en esa ciudad entre abril y octubre del próximo año, lo que ha de reforzar la presencia económica del Perú en el Japón y en el Asia en general, y ha de promover nuestra oferta económico-comercial.

Finalmente, con el Japón, señora presidenta, se suscribieron acuerdos bilaterales en los ámbitos de la defensa, las energías renovables y la minería.

Por otro lado, durante la visita oficial del presidente de Indonesia al Perú, el señor Prabowo Subianto, se resaltaron los avances alcanzados a lo largo del año de las negociaciones para un acuerdo integral Asociación Económica Perú-Indonesia, más conocido como SEPA.

En ese marco, ambos presidentes expresaron la voluntad política de concluir las negociaciones a tiempo para suscribir el SEPA en el marco de las celebraciones del quincuagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas, que tendrá lugar en agosto de 2025.

Por otro lado, el presidente de Indonesia invitó a la señora presidenta Boluarte a realizar una visita oficial a Indonesia, idealmente para la celebración de este aniversario de las relaciones bilaterales en agosto del año próximo

Durante la visita oficial del primer ministro de Malasia, el señor Anwar Ibrahim, se logró incrementar la cooperación en diversas áreas, lo que se vio reflejado en el Memorandum de Entendimiento entre Promperú y la Corporación de Desarrollo Halal, para la cooperación en materia de certificaciones halal. Hay que señalar que Malasia es la primera eh certificadora mundial de este tipo de alimentos que es indispensable como certificación para poder acceder al mundo islámico. Ello nos

permitirá entonces certificar los productos peruanos para poder ingresar a los mercados de los países musulmanes.

También se suscribieron dos memorandos de entendimiento entre Cenfotur y la Universidad Taylor de Malasia sobre gastronomía y turismo, así como entre el Instituto Nacional de Innovación Agrícola (INIA) y el Instituto de Desarrollo e Investigación Agrícola de Malasia.

De otro lado, el primer ministro de Malasia también invitó a la señora presidenta a realizar una visita oficial a su país en fechas a ser convenidas de mutuo acuerdo.

En el marco de la visita oficial del presidente de Vietnam, el señor Luong Cuong, el mandatario reiteró que su país viene evaluando la posibilidad de abrir una embajada residente en el Perú; asimismo el presidente de Vietnam invitó a la presidenta a realizar una visita oficial a Vietnam.

Ambos jefes de Estado se comprometieron a optimizar el aprovechamiento del CPTPP, que es el acuerdo comercial regional que nos une y nos integra comercialmente con Vietnam, para incrementar y diversificar el intercambio comercial bilateral, así como las inversiones.

Asimismo, el presidente de Vietnam propuso ampliar la cooperación mutua en materia de defensa, seguridad, lucha contra la criminalidad organizada transnacional, la cultura, y el turismo. **(8)**

De otro lado, señora presidenta, la presidenta Boluarte sostuvo una reunión bilateral con el presidente de los Estados Unidos de América, el señor Joseph Biden, en la cual se abordaron distintos temas de la agenda bilateral, reforzando la sociedad estratégica o asociación estratégica que impera entre el Perú y ese país.

En el marco de esta reunión, se anunció una sustancial cooperación para el programa antinarcóticos de la Policía Nacional del Perú, que incluye la donación de nueve, helicópteros Black Hawk UH 60, los cuales reforzarán las capacidades de la Policía Nacional del Perú para combatir el tráfico ilícito de drogas y otros crímenes.

La cooperación antinarcóticos anunciada y prometida en este en este caso por el presidente Biden a la presidenta Boluarte, asciende a la suma de sesenta y cinco millones de dólares americanos.

También la señora presidenta se reunió con el primer ministro canadiense, el señor Justin Trudeau, sosteniendo una exitosa reunión en la cual se abordaron temas clave como la adhesión del Perú a los OCDE y el continuo apoyo del Canadá en este proceso.

También Canadá reafirmó su posición como uno de los principales socios del Perú en materia de cooperación, anunciando la

aprobación de nuevos y cuantiosos fondos para implementar seis programas de cooperación entre el 2024 y el 2031.

También el presidente de Chile, el señor Gabriel Boric, que visitó nuestro país, se reunió bilateralmente con la señora Presidenta de la República, para abordar asuntos de la agenda bilateral, tales como la educación, la infraestructura portuaria y la integración energética.

Ambos jefes de Estado acordaron estrechar el diálogo bilateral en materia de seguridad y migraciones, especialmente en la frontera común, para lo cual se convocaría el próximo año a la Segunda reunión en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado transfronterizo.

En el marco de la reunión bilateral entre la señora presidenta Dina Boluarte y la primera ministra de Tailandia, la señora Paetongtarn Shinawatra, ambas jefas de Estado y de gobierno, instruyeron a sus respectivos ministerios de comercio a realizar sus mayores esfuerzos para culminar las negociaciones para un tratado de libre comercio integral antes de noviembre del 2025, coincidiendo con el sexagésimo aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestros dos países.

En la reunión entre la señora presidenta de la república y el primer ministro de Singapur, el señor Lawrence Wong, además de reconocer los avances del Perú en materia de gobierno digital, Singapur ofreció cooperación técnica al Perú para nuestra transformación digital.

Asimismo, reiteró su apoyo para la pronta adhesión del Perú al Acuerdo de Asociación para la Economía Digital conocida por sus siglas como DEPA. La incorporación del Perú a este acuerdo contribuirá al fortalecimiento del comercio digital, no solo con Singapur sino también con los otros estados-parte, es decir, Chile, Nueva Zelandia, y la República de Corea; y, promoverá, asimismo, una mayor participación de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas en los beneficios de la transformación digital.

El Perú y Singapur acordaron fortalecer la cooperación en materia de agricultura y manejo de recursos hídricos, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

De otra parte, en la reunión con el primer ministro de Australia, el señor Anthony Albanese, este expresó su apoyo total al Perú en su proceso de adhesión a la OCDE, resaltando que la exitosa presidencia del Perú de APEC 2024 ha sido una muestra de su capacidad de gestión y desempeño.

Ambas partes también acordaron realizar la IV Reunión del mecanismo marco para promover las consultas y la cooperación bilateral Perú-Australia, que tendrá lugar en Lima, programada para el primer semestre del año que viene.

Con Nueva Zelanda, durante el encuentro con su primer ministro, el señor Christopher Luxon, ambos jefes de gobierno acordaron, asimismo, (9) optimizar el aprovechamiento del CPTPP con el objetivo de potenciar y diversificar el comercio de las inversiones, buscando beneficios mutuos para los sectores económicos de ambos países.

También la señora presidenta de la República se reunió con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, la señora Kristalina Georgieva, quien felicitó el manejo económico del Perú, resaltando que se haya logrado mantener la estabilidad económica, controlar la inflación, mantener la fortaleza de la moneda peruana y no entrar en recesión.

Ambas autoridades coincidieron en la necesidad de trabajar en conjunto en áreas prioritarias para acelerar el crecimiento, tales como: el fortalecimiento de la inclusión financiera, el crecimiento verde y la transformación digital.

Finalmente, la presidenta de la República tuvo una reunión bilateral con el director de la FAO, el señor QU Dongyu, en la cual expresó el compromiso del Perú como sede de dos grandes eventos internacionales en el marco de la FAO:

En primer lugar, la Undécima Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que se realizará en noviembre del año 2025.

Así como el Decimosexto Congreso Forestal Mundial, que tendrá lugar el año 2027.

Lo que nuevamente reafirma el liderazgo del Perú en la protección de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la conservación sostenible de los bosques.

A fin de dar el debido seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados sobre los temas más relevantes de la agenda APEC y las agendas bilaterales, se pondrá en marcha, tanto un mecanismo de seguimiento especial APEC, Ministerio de Relaciones Exteriores, para abordar los resultados alcanzados en APEC Perú 2024 y su implementación, a cargo de la Cancillería; y dos, el seguimiento de los acuerdos alcanzados en las dos visitas de Estado y las cinco visitas oficiales, así como los siete encuentros bilaterales, así como en las reuniones de la señora presidenta de la República con organismos internacionales y líderes empresariales, ello a cargo de las correspondientes direcciones generales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y quisiera referir ahora, señora presidenta, con su venia, acerca de la perspectiva estratégica de todo esto que me he permitido relatar de una manera muy somera.

Como señale al comenzar, APEC 2024 puede considerarse como un punto de inflexión histórico para la política exterior del Perú.

Pues, su múltiple impacto que, sin duda, es favorable y beneficioso para los intereses nacionales, trasciende ya los amplios márgenes de oportunidad que ofrece el foro mismo.

Además de los acuerdos alcanzados, que se ajustan a los intereses nacionales, nuestro país ha logrado consolidar su posición como punto de convergencia en un momento en que el sistema internacional se encuentra sufriendo importantes reajustes hacia la configuración de un nuevo y desconocido en mucho orden multipolar.

La señal más clara de este cambio es el traslado del eje de gravedad de la economía global del Atlántico hacia el Asia-Pacífico, convertida ahora en el espacio más dinámico y próspero en la escala planetaria.

Los países que integran el Foro APEC no solo suman alrededor del 60% de la producción mundial, sino que también concentran el 40% de la población en el mundo y el 48% de los intercambios comerciales globales.

A esto se debe añadir la influencia y liderazgo en materia de desarrollo tecnológico que ejercen economías, como la de Estados Unidos, la China, el Japón, Singapur y Corea, que se encuentran entre los principales motores de la transformación digital.

No escapará a la atención de los honorables representantes, señora presidenta, que desde que el Perú es miembro de APEC en 1998 se ha destacado por su activa **(10)** participación en el foro, que no ha pasado desapercibida y que ha sido relevante en la medida en que son ya tres las veces que nuestro país ha ejercido su presidencia. Esto dice mucho de las posibilidades reales que tenemos para potenciar nuestro crecimiento económico, consolidarnos como un actor regional clave y estar en condiciones de alcanzar, más pronto que tarde, nuestras legítimas aspiraciones de bienestar y de desarrollo.

De esta manera, los resultados de la presidencia peruana en APEC 2024 no solo deben medirse únicamente a partir de los logros alcanzados en el marco de lo previsto en la agenda institucional de APEC, de por sí me permito señalar extraordinarias, como hemos visto, sino que conviene proyectarnos al universo de posibilidades que se abre en el largo plazo para alcanzar objetivos aún más prometedores y ambiciosos.

La historia y la geografía respaldan estas pretensiones. La política exterior del Perú está prefijada, ante todo, como decía el maestro Raúl Porras Barrenechea, por su vocación unitaria y conciliador, y cito: *Ha sido siempre la historia un camino de fraternidad y de armoniosa conciliación de contrarios.*

En este espíritu, desde los tiempos de la independencia, la diplomacia peruana ha alentado soluciones de paz, y en ese marco la unión regional y continental, conforme lo atestigua el

liderazgo ejercido en el siglo XX como motor de la integración latinoamericana.

En nuestros días, la globalización ha acercado al mundo y ha ofrecido la posibilidad de ampliar la mirada y ver más allá del horizonte regional, para proyectar de esta manera este vigoroso impulso integrador hacia los socios que se encuentran en nuestro eje de proyección oceánica, los cuales debemos ver como nuestros vecinos al otro lado del mar, expresión que se hace cada vez más común entre ellos.

Por su parte, la geografía nos ofrece una posición de centralidad única en el espacio sudamericano. Nuestra ubicación estratégica en el Pacífico sur nos posiciona como un actor clave en el comercio transoceánico, no solo opera como un punto de conexión natural entre Sudamérica y Asia, sino que, al mismo tiempo, ofrece la posibilidad de poner en valor la amplia disponibilidad de recursos naturales con la que se dispone, y también podemos ampliar nuestra oferta exportable de productos no tradicionales que están en constante crecimiento.

El Perú es uno de los principales exportadores mundiales de cobre, zinc, plata y oro, minerales esenciales para las industrias tecnológicas de la cuenca del Pacífico. Desde la fabricación de dispositivos electrónicos hasta el desarrollo de infraestructura verde, actualmente China, Japón y Corea del Sur, figuran entre los principales destinos de estas exportaciones, con una demanda que sigue creciendo a medida que estos países lideran la transición hacia economías más sostenibles y tecnológicamente avanzadas.

Nuestro dinámico sector agroexportador, por su lado, ofrece productos frescos de gran calidad que son muy demandados en esos mercados. Arándanos, uvas, paltas, espárragos, y quinua son algunos de los productos que han conquistado los mercados asiáticos, gracias a su alta calidad y producción sostenible. Esta diversificación agrícola ha sido clave para aumentar la competitividad peruana, permitiendo incursionar en las economías tanto emergentes como Vietnam e Indonesia o aquellas establecidas como la de los Estados Unidos y el Canadá.

El Mar de Grau, rico en biodiversidad, es otro pilar de nuestra oferta exportadora. Como uno de los mayores productores de harina y aceite de pescado, el Perú contribuye al abastecimiento de una industria que es vital para la seguridad alimentaria en el espacio APEC. Además, existe un creciente interés por diversificar los productos pesqueros y aumentar el valor agregado en exportaciones como camarones, calamares, y otros productos marinos congelados y procesados. **(11)**

Señora presidenta, el puerto de Chancay será un catalizador fundamental en este proceso al consolidar al Perú como un *hub* comercial y logístico regional. No hay que olvidar que sus

capacidades combinadas con las del Callao y el nuevo aeropuerto Jorge Chávez convierte al eje portuario de la costa central del país en el más importante del Pacífico sur.

En este sentido, nuestras capacidades portuarias, que en la jerga internacionalista se conoce como el *port power*, permiten que nos integremos de manera eficiente y funcional a la red de grandes nodos portuarios de la zona de intercambios más importante del planeta.

Señora presidenta, honorables congresistas miembros de esta comisión, la presidencia de APEC 2024 es un punto de inflexión de la más alta relevancia para la política exterior del Perú, porque coincide con otros procesos y proyectos que desarrolla el país. El más evidente es el puerto de Chancay, pero no es el único.

He mencionado las grandes capacidades con las que cuenta actualmente el puerto del Callao, logradas con la ampliación del muelle sur, pero conviene recordar también que se esperan nuevos proyectos de expansión para el muelle norte de este puerto.

A eso debemos añadir la próxima inauguración del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez y la importancia fundamental del futuro parque industrial de Ancón, así como los demás proyectos de infraestructura que convertirán a la costa central en el polo de atracción económica más importante de la región sudamericana, cuyo impacto solo podría compararse y de hecho lo hacen ya los especialistas con aquel que generó la apertura del canal de Panamá en 1914.

Por increíble que parezca, eso no es todo, los acuerdos firmados con Corea y Japón, el potencial desarrollo de nuestras capacidades aeroespaciales acordadas con los Estados Unidos de América y el proceso de adhesión a la OCDE, a lo que debemos sumar nuestra decidida proyección en la Antártida, forma todo ello parte de un proceso que no debe caber duda, pondrá al Perú en una posición de relevancia a nivel regional y global.

Muchas gracias, señora presidenta, es todo cuanto tengo que informar a esta honorable comisión.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor ministro, por esa excelente exposición.

Si algún congresista desea hacer uso de la palabra. ¿congresista Bustamante?

¿Algún congresista que desea hacer uso de la palabra?

Señor ministro, qué duda cabe que la APEC atrajo la mirada de empresarios e inversionistas sobre las potencialidades de nuestro país, en el contexto de las nuevas orientaciones de la economía global, posicionándonos como un *hub* comercial y de transporte multimodal en América Latina.

En este sentido, desde el Parlamento Nacional, haremos un seguimiento y acompañamiento de todas las acciones y acuerdos adoptados para lograr los objetivos propuestos. Exhortamos a la Cancillería para que, por su intermedio, el Ejecutivo en pleno tome las acciones urgentes e inmediatas para concretar los acuerdos y beneficios que nos ha traído este importante evento. Nosotros, como Legislativo cumpliremos nuestro papel que será un papel crucial en la implementación de los objetivos de APEC en el Perú.

Solamente me queda, señor ministro, reiterarle, a nombre de mi presidencia, a nombre de los congresistas, nuestras felicitaciones por su actuación, **(12)** igualmente hacerla extensiva a todo el equipo de los funcionarios que han acompañado y que han tenido que ver con el éxito de este importante evento para nuestro país.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Presidenta, ¿yo tenía la palabra? Si me permite la palabra, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Sí, se la di, pero no estaba.

Puede hacer uso de la palabra.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Sí, presidenta, disculpe, lo que pasa es que se cortó la comunicación y no podía conectar el micrófono, justo cuando usted tan gentilmente me cedió la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Puede hacer uso de la palabra.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Gracias, presidenta.

En primer lugar, mi saludo al señor canciller Elmer Schialer, así como al señor vicecanciller Peter Camino, que están ahí presentes en el hemiciclo.

Felicito a la cancillería, así como también al Ministerio de Comercio Exterior por la brillante organización de APEC, de eso no cabe la menor duda y la explicación y los detalles que ha manifestado hoy día el señor canciller, realmente ilustran los han obtenido como consecuencia de este brillante foro muy bien manejado.

Sin embargo, mi participación es en referencia a un tema del que no se ha estado hablando y tiene que ver con México. Sucede que la presidenta mexicana, la señora Claudia Sheinbaum, no se presentó el día que correspondía, no vino para nada al Perú para la reunión de APEC. Y para esto yo quisiera citar una respuesta que ella dio el día 15 de noviembre, precisamente el día estelar de la de la reunión APEC.

Le pregunta un periodista a ella en esa reunión mañanera, y le dice: *¿Usted envió una delegación a la reunión ministerial de los líderes de APEC en el Perú?, ¿implica esta participación en esta reunión en Perú una búsqueda de la normalización de las*

relaciones con el Perú o se debe solamente a la importancia que le da México a esta reunión ministerial de líderes de la APEC?

Y la respuesta de la presidenta Sheinbaum, fue, y cito: *Representa nada más la participación en el APEC, nada más.* Cierro la cita.

Para esto hay que recordar que la delegación mexicana fue presidida por el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez, que tiene pues una categoría bastante inferior, vamos a decir, a los 16 líderes de economía que vinieron al Perú, y a muchos otros que fueron representados por sus cancilleres, además.

Y yo creo que esto viene pues con el tema que tenemos con México desde fines del año 2022, ya estamos hablando de dos años, cuando el señor López Obrador insistió en proteger al expresidente Castillo a pesar de su golpe de Estado en el Perú, y acogió dándole asilo a la familia del señor Castillo, y pretendió asilar y trasladar vía conducto diplomático al señor Castillo desde Perú vía la embajada mexicana.

A pesar de eso, ahora tenemos una nueva presidenta en México, que es la señora Claudia Sheinbaum, sin embargo, ella continúa, yo diría que está agravando la relación mala que ya tenemos con México. Y Perú no está haciendo nada al respecto, a mí me preocupa.

Recientemente hubo otra declaración que hizo la presidenta, Sheinbaum, y ella dijo que la relación política con el Perú no se va a poder restablecer mientras sea presidenta la señora Dina Boluarte.

Esto es una ofensa para el Perú, es un agravio para el Perú, y es una ofensa a la imagen presidencial. Sin embargo, yo no he visto que la Cancillería peruana haya hecho nada al respecto. Es más, los comentarios son siempre positivos respecto de la relación con México.

Yo creo que es importante que tengamos con México una normalización de relaciones próximamente, pero la política real nos indica que esto no va a ser posible. La señora Sheinbaum tiene una posición ideológica fuerte, recién ha tomado el poder, y eso significa que estaríamos año y medio más, mientras dure la presidencia de la señora Boluarte, con una situación adversa con México.

Con México actualmente tenemos en nuestra delegación diplomática en México, hay cinco diplomáticos peruanos. La ministra consejera que actúa como encargada de negocios, dos consejeros y dos primeros secretarios.

En mi opinión, deberíamos reducir esa delegación diplomática a un solo miembro. Y ese debería ser un primer secretario, el de menor nivel. **(13)**

Número dos, yo creo que deberíamos hablarle fuerte a México en el tema de la relación bilateral. Por ejemplo, nosotros en el año 2023, a pesar de que México había tomado la decisión de reducir las condiciones con la que los peruanos viajaban al exterior, poniendo visas especiales para aquellos que carecían de una visa norteamericana, Perú primero fue recíproco con México en los mismos términos, pero luego, por razones no muy claras, el entonces canciller decidió levantar esa medida de reciprocidad, y permitió que los mexicanos sí pudieran venir al Perú.

Eso lo ha tomado México como una señal de debilidad. No se puede apaciguar a quien resulta claramente hostil, y esto es lo que tenemos ahora, tenemos declaraciones hostiles por parte de la nueva presidenta de México.

Yo pienso que el segundo punto que debe hacerse respecto a México es volver a poner la prohibición de que los mexicanos puedan venir al Perú sin visa, mientras por supuesto se mantenga la misma decisión de México respecto de Perú.

Y entonces la pregunta para el señor canciller es la siguiente, ¿qué estamos haciendo en el Perú respecto a lo que está ocurriendo en la relación Perú-México?, ¿por qué es que no tenemos una respuesta clara respecto a las declaraciones hostiles contra el Perú de parte de la presidenta mexicana?

Y yo quisiera saber, además, la pregunta adicional para el señor canciller es ¿qué se espera respecto de la actitud de Perú en la próxima reunión de cancilleres de la Alianza del Pacífico que tendrá lugar en Chile este mes, tengo entendido? A esa reunión de la Alianza del Pacífico va a asistir el canciller mexicano. no van a mandar no van a mandar solamente al subsecretario, va a ir el canciller mexicano.

La pregunta es ¿qué se le va a decir en aquel entonces al señor canciller mexicano respecto de nuestra relación bilateral con México? Yo creo que nuestra relación bilateral no puede esperar un año y medio más o más tiempo, porque a lo mejor el siguiente presidente o presidenta del Perú tampoco es del agrado de la señora Sheinbaum, y vamos a seguir con insultos por parte de las autoridades mexicanas.

Entonces, yo quisiera que, por favor, gentilmente el señor canciller pueda pronunciarse respecto a mi pedido para que se reduzca la delegación diplomática en la embajada peruana en México; número dos, a que volvamos a poner un impedimento para que los mexicanos puedan ingresar sin visa al Perú; y, en tercer lugar, quisiera saber qué es lo que se piensa conversar con el canciller mexicano en Chile, en la reunión de la Alianza del Pacífico programada para este mes.

Muchas gracias señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Muñante, tiene el uso de la palabra.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias, presidenta, saludo a través suyo al señor canciller, al viceministro de Relaciones Exteriores también, y a toda su delegación aquí presente.

Lo que lo que es bueno se apoya, lo que es bueno se agradece, se felicita y por ende también me sumo a las palabras de agradecimiento y de felicitaciones por el trabajo realizado en la Cumbre APEC, creo que hemos estado a la altura de las circunstancias, el país se ha visto beneficiado con esta cumbre; y nosotros entendimos esto desde un principio, tanto fue que cuando se debatió el proyecto del ley para que la presidente Boluarte pueda viajar, y ejercer el despacho presidencial de manera remota, hubo mucha oposición, pero nosotros entendimos por qué y la necesidad de poder aprobarlo. Lo defendimos, lo apoyamos, lo aprobamos, y eso creo que fue también un gran propulsor de que APEC haya sido exitoso, porque la presidenta pudo salir, pudo reunirse con sus homólogos, y ayudó muchísimo.

Entonces, lo que es correcto, presidente, señor ministro, se apoya, y lo vamos a apoyar siempre. Y reitero mi agradecimiento por toda la labor que se ha emprendido, fue también el mensaje que, desde aquí, varios colegas parlamentarios hicimos a la ciudadanía, calma, prudencia, hasta pedimos tregua a quienes querían incendiar el país en esos días; y pudimos llevar el mensaje de que lo más importante aquí es el Perú, el futuro que le vamos a dejar a nuestros hijos.

Y creo que se entendió, porque las marchas que se convocaron fueron todo un fracaso, eso se evidenció en las calles, y más bien quien ganó fue el Perú. Creo que es importante reconocerlo y, por ende, me hago también presente con esas palabras. **(14)**

Lo otro que quería comentar, presidenta, dejo esto, me tengo que retirar en breve, pido disculpas porque estamos en la Junta de Portavoces y soy portavoz de mi grupo parlamentario, pero quisiera dejarle una pregunta, igual estoy atento a la sesión.

Yo envié un oficio hace poco a la presidenta Boluarte, y justamente recordando una visita anterior suya aquí a la comisión sobre la situación de Venezuela. Y se nos comunicó de parte de usted que estaban esperando la transparencia de las actas, que las autoridades electorales puedan informar sobre esta situación en un plazo razonable.

Creo que ya pasaron algunos meses, y entonces se necesita saber cuál va a ser la postura del Estado peruano frente a esa situación, porque en nuestro suelo habitan cerca de dos millones de venezolanos que también seguramente estarán esperando una respuesta del Estado peruano.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— ¿Algún otro congresista desea hacer uso de la palabra?

Señor ministro, si usted desea, puede generar las respuestas para los congresistas que han pedido que tienen algunas preocupaciones e interrogantes

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, señor Elmer José Germán Schialer Salcedo.— Muchas gracias señora presidenta, con el mayor de los gustos.

Permítame, sin embargo, de manera previa, una licencia, sencillamente para saludar, porque entiendo que nos están viendo de manera virtual, por la internet, los alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. ¿Están ahí arriba? Ah, felicidades.

Quisiera agradecer, señora presidenta, que ha tenido su venia esta presencia que veo que es física, me felicito aún más, porque ellos son el futuro del Perú. Yo agradezco mucho esa acertada decisión suya, y envío mis más respetuosos y cordiales saludos ¿por qué no decirlo? A futuras embajadoras, futuros embajadores del Perú, que están ahora estudiando la carrera de relaciones internacionales.

Muchas gracias, por ello, señora presidenta.

Pasando de inmediato a dar respuesta a las muy importantes y además acertadas preguntas y opiniones, tanto del congresista don Ernesto Bustamante, así como de don Alejandro Muñante, me voy a referir primero al caso mexicano.

Yo ya he hecho hasta en dos o tres oportunidades he realizado señales públicas, mediáticas, acerca de cuál es la intención del Perú para con las relaciones con México. Fue México, y lo dijo muy correctamente el congresista Bustamante, fue México el que tomó una iniciativa equivocada al no reconocer el gobierno de la presidenta Boluarte, la sucesión constitucional y legítima de la presidenta Boluarte, luego del fallido golpe de Estado del señor Pedro Castillo, y apoyó México al fallido golpista.

Entonces fue, efectivamente, ese país quien decidió de una manera absolutamente obvia deteriorar, sin importar otra cosa, las relaciones diplomáticas con el Perú, que son además relaciones históricas, relaciones de dos pueblos hermanos que, más allá de los gobiernos, esto ha de trascender, esta hermandad histórica.

¿Qué estamos haciendo?, además de mis expresiones públicas dirigidas de manera directa al gobierno de México, también hemos dado una serie de señales por los canales diplomáticos que, naturalmente, para que funcionen y sean eficaces deben ser reservados, en el sentido de que nosotros, en primer lugar, estamos dispuestos a una normalización. Pero, en segundo lugar,

en pie de igualdad, mirándonos a los ojos, y efectivamente, al mismo nivel.

Ello es algo que no está sucediendo, como es evidente, y no está sucediendo porque (15) —me va a permitir la licencia, señora presidenta— para bailar se necesitan dos; y eso es lo que no estamos recibiendo de parte de México.

¿Deberíamos entonces cambiar de actitud? Yo, como diplomático, como canciller, lo desaconsejo, porque a los ojos del mundo es evidente quién está a favor de lo que se llama la convivencia pacífica de las naciones en armonía, y quién no. Entonces, no vamos a juzgar, no vamos a hacer juicios de valor, simplemente vamos a actuar en esta línea de prudencia y línea de respeto del derecho internacional, y de la doctrina Estrada, un gran jurista mexicano. En esa línea nosotros vamos a mantenernos y estamos absolutamente seguros de que más temprano que tarde vamos a tener alguna respuesta.

En el tema de las visas, sí, efectivamente, mi predecesor recíprocó de inmediato para luego retroceder, eso lo vimos todos, es de público conocimiento. Pero no retrocedió por ningún motivo que no fuera el interés peruano. Allí lo que se defendió, lo que se observó fue el interés peruano, incluso en una medida que hubiéramos podido evaluar como bueno, caramba, es recíproca. El interés peruano mandaba y sigue mandando, que nosotros no impongamos visa a los ciudadanos mexicanos, y más bien que sepan que son bienvenidos en este país.

¿Y qué vamos a hacer en la reunión de cancilleres de la Alianza del Pacífico? Bueno, todavía no ha confirmado México a qué nivel está viajando a Chile, pero estoy este absolutamente seguro que, si va mi homólogo el canciller de México, vamos a poder tener más de una buena conversación al respecto. Yo estoy ansioso de tenerla, estoy obviamente haciendo una invitación abierta y formal para que ello suceda, si es que finalmente el señor canciller de México decide viajar a Santiago de Chile en algunos días.

En cuanto a la reducción de personal, este es algo que lo hemos considerado de manera muy detenida y detallada, como una señal política. Pero las señales políticas, si me permite, señora presidenta, buscan no solamente ser eso, señales, sino tener un efecto ya sea político o ya sea práctico. Y nosotros, por la situación en la cual se ha planteado la coyuntura en México, hemos visto que ni lo uno ni lo otro sería alcanzable con una medida de esta naturaleza.

Entonces, más bien, creemos que, con una representación plena, faltando por supuesto el jefe de la misión diplomática, faltando la embajadora o el embajador se logran dos cosas. En primer lugar, se logra proteger de la mejor manera los intereses del Perú en México, y de los peruanos por supuesto. Y, en segundo

lugar, se logra también dar la visión, la señal de que sí, nosotros estamos listos, ¿lo están ellos? Esa es la pregunta que dejamos siempre en el aire.

En cuanto a lo que ha señalado el congresista Muñante, que agradeció, y a verdad yo también me sumo a ese agradecimiento. Este modesto funcionario agradece al Perú entero, a todas sus instituciones, a todos sus representantes, ya sea políticos, empresariales, gremiales, sindicales, porque sí, efectivamente, todos vimos con gran agrado como el Perú se unió e hizo de APEC 2024, y particularmente de la semana de líderes el pasado mes de noviembre, un gran éxito que no hubiera sido posible sin esa unión de todos los peruanos.

Y en cuanto al tema de Venezuela, señora la señora presidenta a través suyo al señor congresista Mulante, debo decir que ya la presidenta Boluarte fue absolutamente clara, Nosotros no reconocemos dictaduras, nosotros no reconocemos una decisión del Tribunal Supremo de Justicia Electoral de Venezuela que, contraviniendo su propia ley, su propia legislación, declaró o proclamó un ganador al actual mandatario de Venezuela, de estas elecciones, **(16)** sin mostrar las actas, algo que efectivamente señaló también el señor congresista Muñante.

Sobre el particular, ¿qué vamos a hacer nosotros? Eso es algo que ya también lo he dicho públicamente, vamos a esperar que venga el 10 de enero, y el 10 de enero vamos a ver qué es lo que va a eh en Venezuela. Pero lo que sí puedo adelantar es que nosotros no reconocemos la victoria señalada por el Tribunal de Justicia Electoral de Venezuela al candidato Nicolás Maduro. Si no reconocemos en este momento ello, mal podríamos reconocer el 10 de enero próximo una primera magistratura por parte de este ciudadano venezolano.

Muchas gracias. señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor ministro, muchas gracias.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Señora presidenta, soy el congresista Lizarzaburu, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, congresista Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Señora presidenta, muchas gracias, lamento no haber podido intervenir antes de la intervención del señor canciller. Señor canciller, vicescanciller, mi saludo respetuoso y cordial.

Una vez más, señora presidenta, nuestra Cancillería un gran presidente, muy virtuoso, y cordial. eh una vez más señora presidenta, nuestra Cancillería ha brillado por todo lo alto, convirtiéndose en una estrella que ha logrado magníficos resultados en el evento de APEC. Nunca me voy a cansar de decir lo importante que es la labor y el trabajo de nuestra Cancillería

en favor de la patria. Nunca me voy a cansar de decir los grandes profesionales que veo y espero que me escuchen esos chicos que ahora están estudiando relaciones internacionales y que harán carrera diplomática. Para ellos tiene que ser un honor pertenecer al Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Por eso y por muchas otras cosas, señora presidenta, mucha pena me daría que no se tomara en cuenta mi propuesta sobre las remuneraciones de torre Tagle. Algo que hace siete años que no ocurre y que es de justicia para esta entidad con brillantes profesionales al servicio de la patria.

Respecto al tema político, señor canciller, es muy triste la forma en que actúa actualmente la Cancillería mexicana. Y bien usted dice que ante los ojos del mundo son ellos quienes están procediendo de tal manera, porque están politizados, porque cuando se politizan las cosas terminan llevándose de esta manera que nadie quiere.

Por eso hay que alejarse de la politización; y permítame decirle, señor canciller, estamos en contra de cualquier intento de acercarnos a la Agenda 2030 o 2045, ampliada en la última reunión en Naciones Unidas. Y hago votos, señor canciller, para que tan excelente trabajo que tenemos hecho en Cancillería, también trabajemos la prevención. Debemos tener un poco de coordinación con los cuerpos de seguridad del Estado.

Ya sabemos y tenemos identificados y sabemos perfectamente quiénes instigan quienes están encima para desestabilizar nuestro país, sabemos quiénes son sus representantes, algunos tal vez sean embajadores, es muy importante cuidarnos en ese aspecto, canciller, porque no podemos permitir ningún fleco abierto y ninguna ventanita por la cual puedan entrar agentes que vengán a crear distorsión en nuestra patria.

Por lo demás, mis felicitaciones, mi más sincera enhorabuena por el brillante trabajo de APEC.

Nada más, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Señor ministro, puede hacer uso de la palabra para contestar al congresista Lizarzaburu.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, señor Elmer José Germán Schialer Salcedo.— Muchas gracias, señora presidenta.

Por su intermedio, al señor congresista Lizarzaburu, la verdad que créame señor congresista Lizarzaburu, por su intermedio señora presidenta, que nos toca una fibra muy cercana de agradecimiento por los esfuerzos suyos y de otros congresistas, **(17)** pero suyos fundamentalmente, para poder mejorar las remuneraciones de los funcionarios diplomáticos en Lima.

No se ha logrado esta vez, pero nosotros señor congresista, por su intermedio, señora presidenta, somos resilientes, somos

pacientes, somos prudentes, y no vamos a cejar en algo que creemos que es de justicia. Así que muchas gracias por ello, así como también por las felicitaciones que usted ha tenido a bien brindarnos por hacer una sola cosa.

Y eso es algo que yo les digo a todos mis colegas siempre, sobre todo a los más jóvenes, lo único que tenemos que hacer es cumplir con nuestras obligaciones, y cumplirlas bien, a cabalidad, dando el 110 % de nuestro esfuerzo; porque para eso tenemos vocación, para eso nos ha llamado la patria. Así que muchas gracias, señor Lizarzaburu, lo tomo muy cercano.

En cuanto a lo que usted ha señalado de la Agenda 2030, reforzada ahora por la Agenda 2045, como comúnmente se le llama a este pacto del futuro. Yo quiero decirle, señor congresista, por su intermedio, señora presidenta, que jamás, jamás esta cancillería y este canciller va a ir en contra de los intereses nacionales. Y los intereses nacionales qué duda cabe, se deciden en el Perú, lo decidimos todos los peruanos.

Así que pierda usted cuidado, estos son documentos que tienen incluyen una serie de preceptos, de aspiraciones, de conceptos, muchos de ellos de los cuales hay muchos países, y dentro de tales países muchos grupos que no están necesariamente de acuerdo. Pero estos preceptos no son obligatorios y no van a volverse obligatorios, de eso tenga usted de mi parte la más plena seguridad.

Y con respecto a lo de la seguridad del Estado, definitivamente la señora presidente de la república quien es la que dirige la política exterior, está absolutamente atenta con aquellos eventos, aquellas situaciones en que efectivamente la integridad de la patria o de sus intereses pudiera ser vulnerado.

Uno de los elementos que tiene la señora presidenta a la mano para ello es sin duda alguna la Dirección de Política Exterior. Hay, por supuesto, otros agentes, otras instituciones que también tratan de este asunto, y todos nos reunimos regularmente, incluso a los niveles técnicos, para observar, efectivamente, que no seamos penetrados por ningún tipo de agente que vaya a mellar o vulnerar los intereses de la patria.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor ministro.

En nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores, agradezco al ministro de Relaciones Exteriores y a los demás miembros del Servicio Diplomático de la República que lo acompaña.

Lo invito a retirarse en el momento que lo consideren conveniente.

Con ese fin, suspendemos la sesión por breves momentos.

—A las 16:46 h, se suspende la sesión. (18)

-A las 16:51 h, se reanuda la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Se reanuda la sesión, señores congresistas.

Señores congresistas, corresponde en estos momentos dar cuenta de los pedidos de renuncia e incorporación a Ligas Parlamentarias de Amistad recibidos entre el 22 y 28 de noviembre del 2024, que la Comisión de Relaciones Exteriores debe resolver y tramitar.

Del congresista Ernesto Bustamante Donayre, renunciando a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Uruguay.

Del congresista Ernesto Bustamante Donayre, incorporándose a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Grecia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad, **(19)** las solicitudes de renuncia e incorporación deben contar con acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores, votación que se realiza de manera nominal y en bloque; no obstante, de existir de parte de algún congresista una posición contraria, el pedido es votado de forma separada.

Dicho esto, se va a consultar en bloque los pedidos de renuncia e incorporación de las Ligas Parlamentarias de Amistad antes referidos.

Señor secretario, sírvase proceder con la votación nominal de los señores congresistas.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal:

Señores congresistas:

Obando Morgan.

La señora OBANDO MORGAN (FP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Obando Morgan, a favor.

Zeballos Aponte (); Lizarzaburu Lizarzaburu (); Aguinaga Recuenco ().

El congresista Aguinaga Recuenco, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bustamante Donayre, a favor.

Juárez Gallegos ().

La congresista Juárez Gallegos, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Muñante Barrios () .

El congresista Muñante Barrios, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Kamiche Morante (); Amuruz Dulanto () .

La congresista Amuruz Dulanto, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Cordero Jon Tay () .

El congresista Cordero Jon Tay, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Juárez Calle (); Tello Montes (); Padilla Romero (); Jeri Oré (); Palacios Huamán () .

El señor PADILLA ROMERO (HYD).— Padilla Romero, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Padilla Romero, a favor.

Jeri Oré () .

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (APP).— Lizarzaburu, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Lizarzaburu Lizarzaburu, a favor.

El congresista Tello Montes, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

(20)

Palacios Huamán (); Portalatino Ávalos ()

La congresista Portalatino Ávalos, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Taipe Coronado, a favor.

Robles Araujo.

La señora ROBLES ARAUJO (BS).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Robles Araujo, a favor.

Medina Hermosilla () .

La congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor a través del chat de la Plataforma de Sesiones Virtuales del Congreso.

Kamiche Morante () .

La señora PALACIOS HUAMÁN (NA).— Palacios Huamán a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Palacios Huamán a favor.

Jeri oré (); Juárez Calle () .

Señora presidenta, los pedidos de renuncia de incorporación a las Ligas Parlamentarias de Amistad que se han dado cuenta, han sido aprobados por unanimidad de los congresistas asistentes, con el voto a favor de quince señores congresistas.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, señor secretario.

En consecuencia, el pedido de incorporación a la Liga Parlamentaria de Amistad ha sido aprobado por unanimidad.

Se va a consultar la aprobación del Acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

Si no hay ninguna objeción, la daremos por aprobada.

El Acta ha sido aprobada.

Agradecida por el tiempo dispensado al trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores y habiéndose agotado los temas de agenda de la Décima Sesión Ordinaria, siendo las cuatro de la tarde con cincuenta y nueve minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

—A las 16:59 h, se levanta la sesión.